

INVITACIÓN ABREVIADA 044 DE 2020 ESCRITO DE SUBSANACIONES

De acuerdo al cronograma de la invitación abreviada IA044-2020, que tiene por objeto “Contratar el servicio de diseño, desarrollo, migración, implementación e implantación del portal web de Servicios Postales Nacionales S.A (SPN)”, se solicita realizar las siguientes subsanaciones y/o aclaraciones, las cuales se deberán enviar al correo electrónico invitacion.abreviada@4-72.com.co y clara.vega@4-72.com.co EL 26 DE OCTUBRE DE 2020.

El oferente debe allegar la siguiente documentación, la cual no fue remitida en su propuesta:

- El oferente **VENNEX GROUP S.A.S**

JURÍDICO:

- **Garantía de seriedad:**

El Estudio Previo, señala: *“Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente documento, lo consignado en la propuesta, el mantenimiento de la oferta económica, la suscripción del contrato, su contribución para la legalización y cumplimiento de los requisitos para la ejecución de este, el proponente deberá **constituir una garantía de seriedad de la propuesta, a favor de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. – Nit. 900062917-9, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial, Con una vigencia desde la fecha de cierre del presente proceso y por (4) cuatro meses más**”.*

Revisada la propuesta no fue aportada la garantía de seriedad se allega unos correos electrónicos, se solicita al oferente allegarla conforme a lo solicitado en el Estudio Previo.

TECNICO:

ACLARACIONES VENNEX GROUP

1. Se solicita al oferente aclarar las certificaciones allegadas con el objeto del presente proceso, cumpliendo tácitamente con lo solicitado por la Entidad en el sentido de *“El proponente deberá presentar mínimo tres (3) y hasta cinco (5) certificaciones de contratos, ejecutados y liquidados en los últimos 5 años contados a partir de la fecha de la publicación, **cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso y/o aquellas que sean afines** y cuyo valor sea del 100% del presupuesto establecido, ya sea de manera individual o la sumatoria entre dichas certificaciones”*

Objeto: “Contratar el servicio de diseño, desarrollo, migración, implementación e implantación del portal web de Servicios Postales Nacionales S.A (SPN)”

FINANCIERO:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el proceso de contratación IA044-2020, y una vez efectuada la revisión de las propuestas recibidas, se hace necesario solicitar la siguiente documentación:

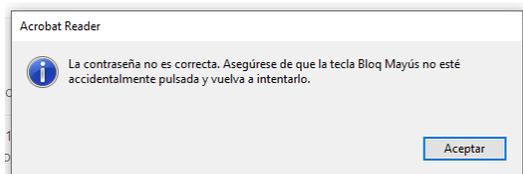
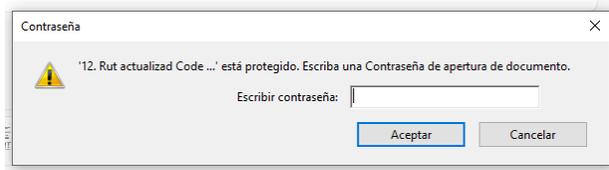
- VENNEX GROUP S.A.S.: Los Estados Financieros que se adjuntan en la propuesta no están preparados de forma comparativa, de conformidad con lo establecido en la Nota del literal a) del numeral 8.2 del Estudio Previo del presente proceso de contratación.

➤ El oferente **CODE LABS S.A.S**

JURÍDICO:

- **Registro Único Tributario:**

Al proceder a verificar el RUT aportado con la propuesta, solicita clave y al incluir el número de NIT con y sin dígito de verificación, no es posible la verificación, se solicita por favor aportar la correspondiente clave para la respectiva validación, se relaciona imagen:



- **Certificación Parafiscales:**

El Estudio Previo, señala:

*"...La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, y en este deberá constar que se encuentra al día en dichos pagos de los últimos seis (06) meses en un término de expedición no superior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la propuesta. **NOTA: El oferente deberá adjuntar la planilla única de pago del último mes, se aclara que dicha nota es condicional y el aporte de la planilla aplica para aquellos que no estén obligados a tener revisoría fiscal.** A la documentación deberá anexarse copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor fiscal con expedición no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de presentación de la propuesta"*

Revisada la propuesta no se evidencia la planilla única de pago del último mes, se solicita al oferente aportarla.

➤ El oferente **DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S**

JURÍDICO:

- **Carta de presentación de la propuesta:**

Se solicita aclarar el número de invitación abreviada la cual corresponde a la No. 44 de 2020 y en la carta de presentación se indica 036 de 2020 como se evidencia en la siguiente imagen:



ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA

Bogotá D.C., octubre 15 de 2020

Pág. 1

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Bogotá D.C.

Referencia: Invitación Abreviada No. 044 de 2020, que tiene por objeto Contratar el servicio de diseño, desarrollo, migración, implementación e implantación del portal web de Servicios Postales Nacionales S.A (SPN).

El/la suscrito(a) DAVID CANO TORRES identificado(a) con la cédula de extranjería No. 413.693, obrando en nombre y Representación Legal de DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S, atentamente se permite presentar propuesta dentro del proceso de selección de contratistas citado en la referencia.

Así mismo declaro:

1. Manifiesto el interés de presentarme a la Invitación Abreviada No. 036 de 2020 que tiene por objeto Contratar el servicio de diseño, desarrollo, migración, implementación e implantación del portal web de Servicios Postales Nacionales S.A (SPN).

- **Fotocopia de la cédula del representante legal.**

Verificada la cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa oferente se evidencia Cédula de Extranjería con fecha de expedición 2017/03/27 y fecha de vencimiento **2020/03/26**, se solicita que el oferente subsane y/o aclare lo correspondiente al documento de identificación.

FINANCIERO:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el proceso de contratación IA044-2020, y una vez efectuada la revisión de las propuestas recibidas, se hace necesario solicitar la siguiente documentación:

- MICROSITOS S.A.S.: Los Estados Financieros que se adjuntan en la propuesta no están preparados de forma comparativa, de conformidad con lo establecido en la Nota del literal a) del numeral 8.2 del Estudio Previo del presente proceso de contratación.

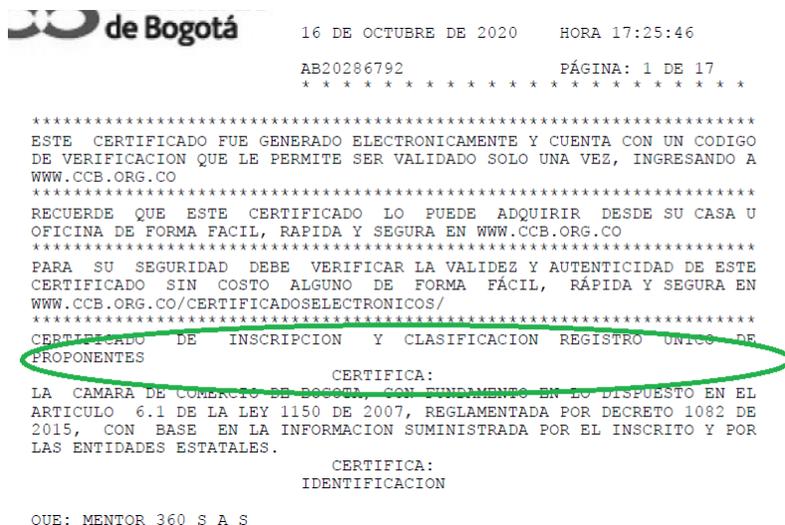
➤ El oferente MENTOR 360 S.A.S

JURÍDICO:

- **Certificado de Existencia y Representación Legal.**

El Estudio Previo señala: *“Certificado de existencia y representación legal del proponente. El proponente debe allegar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, sin que este supere treinta (30) días calendario desde su expedición a la fecha de presentación de la oferta, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, la duración de la sociedad y el objeto social, el cual debe estar relacionado con el objeto del presente proceso de selección”.*

Revisada la oferta se evidencia que se aporta el RUP, en el cual no se puede verificar el objeto social y demás información contenida en dicho certificado referente a la empresa oferente, se solicita allegar el Certificado de Existencia y Representación legal conforme a lo solicitado en el Estudio Previo, se relaciona imagen:



TECNICO:

ACLARACIONES MENTOR 360 S.A.S.

1. Se solicita al oferente aclarar, en su oferta cual es el CMS con el que se presenta para este proceso

FINANCIERO:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el proceso de contratación IA044-2020, y una vez efectuada la revisión de las propuestas recibidas, se hace necesario solicitar la siguiente documentación:

- MENTOR 360 S.A.S.: No se adjuntan las Notas o Revelaciones de los Estados Financieros, de conformidad con lo establecido en la Nota del literal a) del numeral 8.2 del Estudio Previo del presente proceso de contratación. Adicionalmente, no se evidencia el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión del Contador Público, la señora Marcela Casallas Rozo.
- El oferente **UT GRUPO LINK, conformada por: DAYSCRIPT EN REORGANIZACIÓN SAS y LINK DIGITAL COLOMBIA S.A.S.**

JURÍDICO:

- **Carta de presentación de la propuesta:**

Se solicita aclarar el número de invitación abreviada la cual corresponde a la No. 44 de 2020 y en la carta de presentación se indica 036 de 2020 como se evidencia en la siguiente imagen:

ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACION PROPUESTA

Bogotá D.C., 9 de octubre de 2020

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Bogotá D.C.

Referencia: Invitación Abreviada No. 044 de 2020, que tiene por objeto Contratar el servicio de diseño, desarrollo, migración, implementación e implantación del portal web de Servicios Postales Nacionales S.A (SPN).

El/la suscrito(a) GIAMPAOLO DE MARTIIS HOYOS identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79.558.,338 de Bogotá obrando en nombre y Representación Legal de **UT Grupo Link** atentamente se permite presentar propuesta dentro del proceso de selección de contratistas citado en la referencia.

Así mismo declaro:

1. Manifiesto el interés de presentarme a la Invitación Abreviada No. 036 de 2020 que tiene por objeto "Contratar el servicio de diseño, desarrollo, migración,

- **Declaración de origen de fondos.**

En la propuesta obra a folios 37, 38, 65 y 66 dicha declaración como Unión temporal, se solicita que se allegue la correspondiente a cada una de las empresas que las conforman; lo citado en atención a lo señalado en el Estudio Previo: **“Nota: En caso de unión temporal y/o consorcio, cada miembro de la misma deberá presentar de forma independiente la documentación anteriormente relacionada”.**

➤ El oferente **ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE SISTEMAS 3D GRUPO EMPRESARIAL**

JURÍDICO:

Dentro de la propuesta presentada por la ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE SISTEMAS 3D GRUPO EMPRESARIAL, no se encuentran los siguientes documentos:

- Certificado de Antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica. Tampoco el certificado de Medidas correctivas del representante legal.
- Certificado de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de la presentación de la propuesta, en el cual conste que oferente sea el titular de la misma.
- EL Oferente interesado en participar en el presente proceso de contratación autorizará de manera escrita y en documento independiente suscrito por el representante legal o quien haga sus veces, específicamente y para el presente proceso de contratación a Servicios Postales Nacional S.A. a revisar la información de la Empresa de EL OFERENTE y a las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la Empresa y demás componentes que generen riesgos a LA EMPRESA o al proceso de contratación.
- Certificación de Composición de Socios o Accionistas. El proponente deberá allegar un certificado suscrito por el representante legal, contador o revisor fiscal en el caso que lo tuviera, en el que se relacione los socios y o accionistas o asociados con su participación dentro de la sociedad. Cuando esta información no conste en el certificado de existencia o representación expedido por la Cámara de Comercio. La certificación debe tener corte de la información en un término no superior a treinta días de la fecha de presentación de la propuesta. De cada accionista se debe incluir: Nombre o razón social, identificación y porcentaje de participación.

FINANCIERO:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el proceso de contratación IA044-2020, y una vez efectuada la revisión de las propuestas recibidas, se hace necesario solicitar la siguiente documentación:

- 3D ENTERPRISE GRUPO EMPRESARIAL: Los Estados Financieros que se adjuntan en la propuesta no están preparados de forma comparativa, de conformidad con lo establecido en la Nota del literal a) del numeral 8.2 del Estudio Previo del presente proceso de contratación.

➤ El oferente **DB SYSTEM LTDA**

JURÍDICO:

Dentro de la propuesta presentada por la DB SYSTEM LTDA, no se encuentran los siguientes documentos:

- Certificado de Antecedentes de medidas correctivas del representante legal del proponente.

FINANCIERO:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el proceso de contratación IA044-2020, y una vez efectuada la revisión de las propuestas recibidas, se hace necesario solicitar la siguiente documentación:

- DB SYSTEM LTDA: En la propuesta presentada no se evidencia el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión del Contador Público, la señora Lady Vasquez Villarraga.

➤ El oferente **ITRO GRAPHIC EU**

JURÍDICO:

Dentro de la propuesta presentada por la ITRO GRAPHIC EU, se encontró lo siguiente:

- La garantía de seriedad presentada no ampara la cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial, es decir \$563.669.051.
- El rut no tiene inscrito alguno de las actividades solicitados en los documentos del proceso (códigos 6201, 6202, 6311 o 6312).
- Certificación Parafiscales: la certificación requerida deberá ser presentada por el representante legal junto con la planilla de pago, dado que dentro del certificado de cámara de comercio no se encuentra designado revisor fiscal o contador. Lo anterior en virtud del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

TECNICO:

ACLARACIONES ITRO GRAPHIC EU

1. Se solicita al oferente aclarar el valor de la oferta económica presentada indicando si su oferta corresponde a la luz de la realidad en su interés comercial por participar, de una oferta presentada por un valor de **Doscientos Setenta mil (\$270.000) pesos M/Cte.** En el efecto que corresponda al interés comercial del oferente deberá allegar el estudio de costos y prefactibilidad de las condiciones técnicas y operativas que son necesarias para la ejecución del contrato.

2. Se solicita al oferente aclarar las certificaciones allegadas con el objeto del presente proceso, cumpliendo tácitamente con lo solicitado por la Entidad en el sentido de “*El proponente deberá presentar mínimo tres (3) y hasta cinco (5) **certificaciones de contratos, ejecutados y liquidados** en los últimos 5 años contados a partir de la fecha de la publicación, cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso y/o aquellas que sean afines y cuyo valor sea del 100% del presupuesto establecido, ya sea de manera individual o la sumatoria entre dichas certificaciones*”.
3. Se solicita al oferente aclarar, en su oferta cual es el CMS con el que se presenta para este proceso.

FINANCIERO:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el proceso de contratación IA044-2020, y una vez efectuada la revisión de las propuestas recibidas, se hace necesario solicitar la siguiente documentación:

- ITRO GRAPHIC E.U: En la propuesta presentada no se evidencia el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión del Contador Público, la señora Arcelia Moreno Figueroa.

➤ El oferente **NEXURA INTERNACIONAL SAS**

JURÍDICO:

Dentro de la propuesta presentada por la NEXURA INTERNACIONAL SAS, se encontró lo siguiente:

- Certificación Parafiscales: la certificación requerida deberá ser presentada por el revisor fiscal designado dentro de la cámara de comercio del proponente. Lo anterior en virtud del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

➤ El oferente **BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION LTDA**

JURÍDICO:

Dentro de la propuesta presentada por la BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION LTDA, se encontró lo siguiente:

- Garantía de seriedad de la oferta: No se encuentra el recibo original de caja donde conste el pago de la prima de la póliza.

TECNICO:

1. Se solicita al oferente aclarar su oferta para el ítem ponderable relacionado a continuación:

8.5.2 HORAS DE DESARROLLO COMO VALOR AGREGADO (10 PUNTOS)

El oferente que suministre el mayor número de **horas de desarrollo y evolutivos como valor agregado, es decir, sin ningún costo adicional para Servicios Postales Nacionales**, partiendo de un mínimo de sesenta (60) horas;

La ubicación de las posiciones está dada por el número de horas ofertadas, es decir el oferente que oferte mayor número de horas de desarrollo e implementación ocupará la primera posición y así en su orden de acuerdo con:

Descripción	Posición	Puntaje
Horas de desarrollo e implementación	Primera posición	10
Horas de desarrollo e implementación	Segunda posición	7
Horas de desarrollo e implementación	Tercera posición	5

NOTA: El oferente deberá garantizar las condiciones de valores agregados durante toda la ejecución del contrato

Lo anterior dado que luego de revisar el valor unitario de la hora de desarrollo ofertado en el anexo económico junto con el número de horas ofrecidas en el ítem 8.5.2 el valor resultante supera el valor total de la oferta económica presentada el proceso.

2. Se solicita al oferente aclarar, en su oferta cual es el CMS con el que se presenta para este proceso.

➤ El oferente **UNIÓN TEMPORAL SLJH – 472 2020**

JURÍDICO:

Dentro de la propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL SLJH – 472 2020, se encontró lo siguiente:

- Garantía de seriedad de la oferta: No se encuentra el recibo original de caja donde conste el pago de la prima de la póliza.

TECNICO:

ACLARACIONES UT SINERGY & LOWELLS SAS Y JH WEB PASTO SAS

1. Dentro de la documentación allegada no se encuentra la carta d compromiso correspondiente al ítem 8.3 / a. **Especificaciones técnicas**

8.3 FACTORES TÉCNICOS

- a. **Especificaciones técnicas:** El Representante Legal deberá presentar carta de compromiso donde manifiesta que cumplirá con todas y cada una de las especificaciones técnicas mencionadas en el subtítulo “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES, CALIDADES DEL BIEN Y/O SERVICIO” del estudio previo.
2. Se solicita al oferente SINERGY & LOWELLS SAS integrante de la UT aclarar las certificaciones allegadas con el objeto del presente proceso, cumpliendo tácitamente con lo solicitado por la Entidad en el sentido de “*El proponente deberá presentar mínimo tres (3) y hasta cinco (5) certificaciones de contratos, ejecutados y liquidados en los últimos 5 años contados a partir de la fecha de la publicación, **cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso y/o aquellas que sean afines** y cuyo valor sea del 100% del presupuesto establecido, ya sea de manera individual o la sumatoria entre dichas certificaciones*”

Objeto: “Contratar el servicio de diseño, desarrollo, migración, implementación e implantación del portal web de Servicios Postales Nacionales S.A (SPN)”

FINANCIERO:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el proceso de contratación IA044-2020, y una vez efectuada la revisión de las propuestas recibidas, se hace necesario solicitar la siguiente documentación:

- UNION TEMPORAL SLJH - 472 2020: En la propuesta presentada no se evidencia el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión del Contador Público del integrante SINERGY Y LOWELLS S.A.S., la señora Janneth Cruz Manrique, adicionalmente, los Estados Financieros del integrante JHWEB PASTO S.A.S. no están presentados de forma comparativa y no están acompañados por las respectivas notas o revelaciones, de conformidad con lo establecido en la Nota del literal a) del numeral 8.2 del Estudio Previo del presente proceso de contratación.

➤ El oferente **LINKTIC S.A.S.**

TECNICO:

ACLARACIONES LINKTIC

1. Se solicita al oferente aclarar las certificaciones allegadas con el objeto del presente proceso, cumpliendo tácitamente con lo solicitado por la Entidad en el sentido de “*El proponente deberá presentar mínimo tres (3) y hasta cinco (5) certificaciones de contratos, ejecutados y liquidados en los últimos 5 años contados a partir de la fecha de la publicación, **cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso y/o aquellas que sean afines** y cuyo valor sea del 100% del presupuesto establecido, ya sea de manera individual o la sumatoria entre dichas certificaciones*”

Objeto: “Contratar el servicio de diseño, desarrollo, migración, implementación e implantación del portal web de Servicios Postales Nacionales S.A (SPN)”

2. Dentro de la documentación allegada no se encuentran las certificaciones del numeral **8.3 REQUISITOS TÉCNICOS\ d.**

8.3 REQUISITOS TÉCNICOS

- d. El oferente deberá acreditar experiencia de por lo menos cinco (5) años en la implementación de sitios web desarrollados bajo el CMS ofertado.
- Certificaciones de contratos ejecutados.
 - Link de páginas desarrolladas.